



PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La orientación académica y profesional, debe entenderse como un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria. Este proceso, adquiere especial relevancia cuando el alumno debe escoger materias optativas y en aquellos momentos en que la elección entre distintas opciones, puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes: enseñanzas académicas (Bachillerato) o enseñanzas dirigidas a la adquisición de competencias profesionales (Ciclos Formativos).

NOTA: las charlas y reuniones que se mencionan, se podrán realizarán de forma telemática. En cuanto a la información académica-profesional la orientadora tiene curso de orientación-académico profesional en la plataforma moodle donde los alumnos pueden acceder a los contenidos de forma on-line. También disponemos de un blog de orientación.

La ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. En el Título Preliminar. Capítulo I. Principios y fines de la educación, establece en el Artículo 1. Principios, en el apartado f, el siguiente principio:

“La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”.

En el CAPÍTULO III. Educación secundaria obligatoria, en su Artículo 22. Principios generales, en el punto 3 dice así:

“ En la educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará la perspectiva de género. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad”.

El Plan de Orientación Académica y Profesional, contribuirá a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional. A tal efecto incluirá:

- A. Actuaciones dirigidas a que los alumnos, desarrollen las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones y que valoren y conozcan de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- B. Actuaciones dirigidas a facilitar información al conjunto del alumnado, sobre las distintas opciones educativas y laborales relacionadas con cada etapa educativa y, de manera especial, sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.
- C. Actuaciones que propicien, el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y que puedan facilitar su inserción profesional.

3.2.1. CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN

OBJETIVOS GENERALES:



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación
Profesional



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- 1) Ayudar al alumno a que construya su propio itinerario formativo.
- 2) Procurar una orientación no sexista, proporcionando una discriminación positiva de las alumnas a través de actividades que fomenten su interés por profesiones y carreras de tipo científico y tecnológico.
- 3) Ayudar al alumnado en el conocimiento de sí mismo, la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional reflexionando sobre sus intereses, motivaciones, valores, aptitudes, situación académica, familiar y social.
- 4) Informar sobre las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el Sistema Educativo y sobre las perspectivas laborales.
- 5) Facilitar que el alumnado planifique su proyecto personal de vida, basado en una toma de decisiones autónoma y responsable, acorde con sus posibilidades académicas y personales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

A) PARA ALUMNOS/AS QUE DESEEN CONTINUAR POR LA VIA ACADÉMICA:

Estudiantes de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

- Ayudar a conocer y distinguir aptitudes, preferencias y otros aspectos que condicionan las decisiones vocacionales.
- Proporcionar información sobre los itinerarios académicos para que conozcan todas las salidas formativas de la ESO.
- Participar en el Consejo Orientador.

Estudiantes de 1º y 2º de BACHILLERATO.

- Proporcionar información sobre los itinerarios académicos y laborales que se les ofrecen al acabar el curso.
- Sensibilizar a los alumnos que ya tienen decidido que van a hacer al finalizar el Bachillerato, para que complementen la información que posean sobre los estudios elegidos.
- Motivar y animar a los alumnos que muestren indecisión a despejar la incógnita de sus estudios futuros.

B) PADRES:

- El Departamento de Orientación atenderá personalmente a los padres de los alumnos que lo soliciten para orientarles sobre las salidas académicas-profesionales más acordes a sus hijos.
- El Departamento concertará entrevistas individuales con los padres de los alumnos que deben iniciar un nuevo itinerario formativo, como Formación Profesional de Grado Básico o formación para el empleo.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación
Profesional



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

- Se informará a los padres de los alumnos acerca de las salidas de formación para el empleo.
- Los padres tendrán acceso al curso de moodle de orientación, accediendo como invitados y podrán colaborar de este modo en la orientación de sus hijos.

El Departamento de Orientación planificará las actuaciones encaminadas al logro de estos objetivos. Para ello, al principio del curso elaborará el Plan de Orientación Académica y Profesional incluyendo las actuaciones que se enmarcarán en el Plan de Acción Tutorial (que se concertará con los tutores) y aquellas a realizar por el Departamento de Orientación o aquellas a incluir en las programaciones de las distintas asignaturas.

El proceso se llevará a cabo a través de los siguientes pasos:

1. Elaboración del Plan por parte del Departamento de Orientación.
2. Se dará a conocer las actividades integradas en el Plan de Acción Tutorial a los tutores y se debatirán las posibles modificaciones que planteen.
3. La Comisión de Coordinación Pedagógica debate el plan y lo modificará en su caso.

El programa debe lograr también la implicación de las familias, de manera que conozcan la información dirigida a sus hijos y como deben implicarse en la decisión que éstos deben tomar, esta información se realizará a través de la presentación del Plan en el Consejo Escolar del Centro.

La Comisión de Coordinación Pedagógica será el órgano a través del cual se integrarán los contenidos del plan en las programaciones de los Departamentos Didácticos.

3.2.2. CONTENIDOS

Aprender a decidirse

- VALORACION AUTOCONOCIMIENTO: Autoconcepto, capacidades, actitudes y valores, intereses académicos y profesionales, historia escolar, situación familiar posibilidades y expectativas.
- INFORMACION SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO: Oferta Formativa, áreas y líneas de las optativas, itinerarios académicos y profesionales, carreras y profesiones, mundo laboral.
- ADECUACION: Equilibrio entre las características y expectativas personales y las opciones académicas y profesionales seleccionadas.
- TOMA DE DECISION: Elaboración del Proyecto Personal de Vida, planificación del futuro académico y profesional.

3.2.3. ACTUACIONES

A) ACTUACIONES A INCLUIR EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

ALUMNOS/AS DE 1º y 2º DE ESO:

- Autoconocimiento: Análisis del historial académico, rendimiento académico, capacidades,



actitudes, intereses, valores y motivaciones.

Medios: información del Departamento de Orientación, información de Plumier XXI, información de los centros de Educación Primaria, otros cuestionarios e Inventarios autocorregibles.

Temporalización: 2º trimestre.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Información académica: Estructura del sistema educativo, optatividad, sus contenidos, metodología e itinerarios. Información sobre Formación Profesional de Grado Básico, Programas para la Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), Programa de Diversificación Curricular.

Recursos: curso de moodle de orientación académico-profesional donde hay distintos blog informativos y programas de orientación, también a través de powerpoint, páginas web y charlas de la orientadora. y de diferentes entidades.

Temporalización: 2º y 3º trimestre.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría..

- Desarrollo de estrategias para la toma de decisiones mediante ejercicio de toma de decisiones en contextos prácticos.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Entrevistas individuales con alumnos y/o padres en aquellos casos que lo requieran.

Temporalización: Todo el curso.

Responsable: Tutor. En aquellos casos que a los alumnos se le proponga al programa de diversificación curricular ,a Formación Profesional de Grado Básico intervendrá la orientadora y/o la profesora técnica de servicios a la comunidad. En el caso que la orientación sea dirigida a acnees podrá intervenir la profesora de pedagogía terapéutica del centro.

ALUMNOS/AS DE 3º DE ESO:

- Autoconocimiento: Análisis del historial académico, rendimiento académico, capacidades, actitudes, intereses, valores y motivaciones.

Medios: información del Departamento de Orientación, información de Plumier XXI, Cuestionarios e Inventarios autocorregibles.

Temporalización: 2º trimestre.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Información académica: Estructura del sistema educativo, optatividad, itinerarios que conducen a las diferentes modalidades de Bachillerato, Carreras Universitarias, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Formación Profesional de Grado Básico.

Recursos: curso de moodle de orientación académico-profesional donde hay distintos blog informativos y programas de orientación, también a través de powerpoint, páginas web y charlas de la orientadora.

Temporalización: 3º trimestre.



Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Desarrollo de estrategias para la toma de decisiones mediante ejercicio de toma de decisiones en contextos prácticos.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Entrevistas individuales con alumnos y/o padres en aquellos casos que lo requieran.

Temporalización: Todo el curso.

Responsable: Tutor. En aquellos casos que a los alumnos se le proponga al programa de diversificación curricular ,a Formación Profesional de Grado Básico intervendrá la orientadora y/o la profesora técnica de servicios a la comunidad. En el caso que la orientación sea dirigida a acnees podrá intervenir la profesora de pedagogía terapéutica del centro.

ALUMNOS/AS DE 4º DE ESO:

Este curso para algunos alumnos puede tener un carácter terminal, por lo que el programa de orientación tendrá que tener aquí una especial incidencia.

- Autoconocimiento: Análisis del historial académico, rendimiento académico, capacidades, personalidad, actitudes, intereses, valores y motivaciones.

Medios: información del Departamento de Orientación, información de Plumier XXI, Cuestionarios e Inventarios autocorregibles.

Temporalización: todo el curso.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Información académica: Estructura del sistema educativo, optatividad en primero de Bachillerato, sus contenidos, metodología e itinerarios a que conducen. Modalidades de Bachillerato, Opciones de EBAU, Carreras Universitarias, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Formación Profesional Básica, Prueba de acceso a ciclos formativos, Educación de adultos, Enseñanzas de régimen especial, becas y ayudas.

Temporalización: todo el curso.

Responsable: Tutor y orientadora. Hora de tutoría.

En aquellos casos que a los alumnos se le proponga al programa de diversificación curricular ,a Formación Profesional de Grado Básico intervendrá la orientadora y/o la profesora técnica de servicios a la comunidad. En el caso que la orientación sea dirigida a acnees podrá intervenir la profesora de pedagogía terapéutica del centro.

- Información profesional: Salidas profesionales, otras profesiones poco conocidas, información sobre los empleos más demandados, técnicas de búsqueda de empleo (entrevistas de trabajo, currículum vitae, selección de ofertas de trabajo de anuncios de prensa...), el mundo laboral y la empresa. Visita al centro de "Formación e Iniciativas de Empleo. Visita a la Brigada de paracaidistas de Alcantarilla (BRIPAC) y charlas del Ejército.

Recursos: curso de moodle de orientación académico-profesional, revistas.

Temporalización: todo el curso.



Responsable: Tutor y orientador. Hora de tutoría.

- Toma de decisiones: Desarrollo de un proyecto personal de vida.

Temporalización: todo el curso.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Charlas informativas sobre la oferta educativa del centro: Charlas sobre los ciclos formativos de grado medio de nuestro centro.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Profesores del centro. Hora de tutoría.

- Charlas informativas sobre la oferta educativa del centro dirigidas a padres: Charlas sobre los itinerarios académicos de nuestro centro.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Jefatura de Estudios y Orientadora Educativa.

- Reflexión final: Los alumnos completarán un cuestionario en el que reflejarán el resultado de su proceso de toma de decisiones.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Tutor. Hora de tutoría.

- Entrevistas individuales con alumnos y/o padres en aquellos casos que lo requieran.

Temporalización: Todo el curso.

Responsable: Tutor. En aquellos casos en que fuera necesario se contará con la intervención de la orientadora.

- CONSEJO ORIENTADOR:

Los datos obtenidos de las actividades de autoconocimiento, toma de decisiones y cuestionario de reflexión final realizada por los alumnos a lo largo del curso culminarán en el Consejo Orientador que se entregará junto con las calificaciones obtenidas al finalizar todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

En las reuniones de tutores se determinará aquellos casos que requieran una orientación más exhaustiva. Esta profundización la realizará el tutor en entrevistas individuales con el alumno y con la familia con la colaboración de la orientadora, en aquellos casos que los requieran.

La Junta de Profesores es la responsable de emitir el Consejo Orientador de todos los alumnos de la ESO. El tutor, como responsable de la coordinación de la última sesión de evaluación, aportará toda la información necesaria sobre el alumno para ayudar a emitir el consejo orientador. La información deberá ser el resultado de la reflexión de todo el proceso. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos considerados importantes:

1. Desarrollo de las capacidades del alumno.
2. Motivación hacia el estudio.
3. Esfuerzo realizado.
4. Intereses profesionales del alumno.
5. Expectativas del alumno y de la familia.
6. Rendimiento académico.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación
Profesional



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

1º DE BACHILLERATO:

Debido a que en este nivel no existe una hora de tutoría se prevé que las actuaciones se lleven a cabo los martes por la tarde en la hora de atención a alumnos por parte de la orientadora educativa, u otras horas que se pedirán a otras asignaturas cuando sea necesario.

- Información académica: Estructura del sistema educativo, optatividad en 2º de Bachillerato, sus contenidos, metodología e itinerarios. Acceso a la universidad, Carreras Universitarias, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, otras profesiones, becas y ayudas.

Recursos: curso de moodle de orientación académico-profesional donde hay distintos blog informativos y programas de orientación y páginas web.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Tutor, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.

- Entrevistas individuales con alumnos y/o padres en aquellos casos que lo requieran.

Temporalización: Todo el curso.

Responsable: Tutor. En aquellos casos en que fuera necesario se contará con la intervención de la orientadora.

2º DE BACHILLERATO:

Debido a que en este nivel no existe una hora de tutoría se prevé que las actuaciones se lleven a cabo los miércoles por la tarde en la hora de atención a alumnos por parte de la orientadora, u otras horas que se pedirán a otras asignaturas cuando sea necesario.

- Información académica: Estructura de la prueba de acceso a la universidad, Opciones de EBAU, notas de corte, Carreras universitarias, la Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, otras universidades del entorno, Ciclos Formativos de Grado Superior, otras profesiones, la Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, becas y ayudas.

Recursos: curso de moodle de orientación académico-profesional donde hay distintos blog informativos y programas de orientación, también a través de powerpoint, páginas web y charlas del SIU.

Temporalización: 2º y 3º trimestre.

Responsable: Tutor y orientadora.

- Información profesional: Esta información se proporcionará atendiendo a las demandas concretas de los alumnos. Los alumnos demandarán esta información al tutor, que será asesorado por la orientadora educativa en la reunión semanal de tutores, o bien directamente a la orientadora educativa en las horas de atención de alumnos.

- Charlas informativas sobre la oferta educativa del centro: Charlas sobre los Ciclos Formativos de Grado Superior del centro.

Temporalización: 3º trimestre.

Responsable: Profesores del centro.



- Charla informativa de la Universidad de Murcia: Charla del Servicio de Información Universitario (SIU), en la que se abordan la oferta formativa de esta universidad, su funcionamiento, la prueba de acceso a la universidad, procedimiento de acceso y se atiende a cualquier duda que tengan los alumnos.
Temporalización: 2º trimestre.
Responsable: Profesores de la universidad.
- Visita al campus de la Universidad Politécnica de Cartagena y Universidad de Murcia: Organizada por la Universidad.
Temporalización: 2º trimestre.
Responsable: profesor tutor y profesores de la universidad.
- Entrevistas individuales con alumnos y/o padres en aquellos casos que lo requieran.
Temporalización: Todo el curso.
Responsable: Tutor. En aquellos casos en que fuera necesario se contará con la intervención de la orientadora.

B) ACTUACIONES A DESARROLLAR POR EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ALUMNOS/AS DE 6º de Educación Primaria adscritos al IES

Orientación a los colegios sobre la oferta formativa del IES y visita de los alumnos al centro. Visita de la orientadora y Jefatura de Estudios a los centros para el trasvase de información de los alumnos de nueva incorporación.

Responsables: Orientadora y Equipo directivo.

ALUMNOS Y PADRES DE ALUMNOS DEL CENTRO:

- A través de la página web los padres tendrán acceso a la información sobre las actuaciones del Plan de Orientación Académico y profesional:
- Curso de la plataforma moodle sobre orientación académica-profesional.
- Preparación y actualización del curso de moodle sobre orientación académico-profesional y acceso a la universidad.
- Participación en entrevistas individuales de orientación a padres o alumnos en aquellos casos en que se solicite o que sea necesario.

C) ACTUACIONES A INTEGRAR EN LAS PROGRAMACIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS Y MATERIAS

Se propone que los Departamentos Didácticos, contemplen elementos curriculares referentes a la orientación académica y profesional, como son: la consideración de las capacidades de inserción al mundo del trabajo y la presencia de contenidos preprofesionalizadores de las mismas.

Se plantea, el integrar en diferentes asignaturas contenidos como: realización de currículum, rellenar solicitudes de búsqueda de empleo, confeccionar autobiografías académico-profesionales, utilización de la prensa para la búsqueda de empleo, estudios de la situación de



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación
Profesional



Les ingeniero
de la **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

mercado actual, análisis social y económico de la zona, estudios relacionados con el mundo de la empresa y las relaciones laborales, estudio e interpretación de gráficas y estadísticas sobre la situación de empleo y de paro en la provincia, región o país, análisis de conceptos como población activa, IPC, Inflación, PIB, etc.....

Se incidirá, a lo largo del curso, en la presencia de este tipo de contenidos en las programaciones, a través de las reuniones con los Departamentos Didácticos y en la CCP.

Se propondrá a los Departamentos Didácticos, a través de los acuerdos de la CCP, que expliquen las carreras relacionadas con el ámbito de las asignaturas que imparten, para ello el Departamento de Orientación le proporcionará el material necesario.